RESOLUCIÓN INAP Nº 175/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS ANTISOLAR Y ALFOMBRAS PARA LA SEDE DEL INAP" - ID 436.221.

Asunción, 30 de octubre de 2023.

VISTO: *el Memorándum INAP/UOC N° 66/23 de fecha 27 de octubre del corriente, de la Dirección de Contrataciones, eleva a la Dirección Ejecutiva, el Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 04/2023 de fecha 26/10/2023; y*

CONSIDERANDO: *Que, el Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo convocó al llamado de Contratación Directa N° 07/23* ***"ADQUISICIÓN DE CORTINAS ANTISOLAR Y ALFOMBRAS PARA LA SEDE DEL INAP" - ID 436.221,*** *conforme a la Adición al PAC/2023 aprobado y vigente.*

Que, el llamado a Contratación Directa N° 07/23 ***"ADQUISICIÓN DE CORTINAS ANTISOLAR Y ALFOMBRAS PARA LA SEDE DEL INAP" - ID 436.221****, fue publicado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*

Que, según el Acta de Apertura de sobres, han presentado sus ofertas las firmas: ***GRUPO NS EQUIPAMIENTOS S.A., MARFIL de César Gamarra, CASA LYONS de Felicita Bernal y FAMETAL S.A.***

Que, el Comité de Evaluación elevó su Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 04/2023, de conformidad a lo previsto en el artículo 28 ADJUDICACIÓN de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Reglamentado en el artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, en la cual se deja constancia que la oferta es solvente y cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la CD N° 07/2023 ***"ADQUISICIÓN DE CORTINAS ANTISOLAR Y ALFOMBRAS PARA LA SEDE DEL INAP" - ID 436.221.***

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 23/23 que afecta al Sub Grupo de Gasto 541 del Presupuesto General del Ejercicio Fiscal 2023.

El Artículo 8° del Decreto Reglamentario N° 2600/2019 establece que el Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP) tiene a su cargo la ejecución de las disposiciones de la Ley N° 6106/2018, sus reglamentos y las políticas definidas por el Consejo Nacional del Audiovisual y es el responsable de la conducción

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO DIRECCIÓN EJECUTIVA

política y administrativa del INAP, en tal carácter ejerce la representación legal del Instituto, la potestad de administración, y supervisión, sobre las dependencias y reparticiones de la Entidad. Del mismo modo, el art. 8 de la Ley 6.106/2018 establece: El Director ejecutivo tendrá a su cargo la ejecución de las disposiciones de la presente ley.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO

R E S U E L V E:

Art. 1º *- Aprobar las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación N° 04/2023 de fecha 26 de octubre del 2023, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º *- Adjudicar el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023* ***"ADQUISICIÓN DE CORTINAS ANTISOLAR Y ALFOMBRAS PARA LA SEDE DEL INAP" - ID 436.221****, a ser afectado al Sub Grupo de Gasto 541- Adquisición de muebles y enseres, a la empresa* ***GRUPO NS EQUIPAMIENTOS S.A., con RUC 80112812-9, por un monto total de Gs. 14.320.000 (guaraníes catorce millones trescientos veinte mil).***

Art. 3º *- Encomendar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración del contrato respectivo.*

Art. 4º *- Designar como encargada de administrar el Contrato a la Dirección de Comunicación.*

Art. 5º *- Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar los pagos, conforme a las condiciones establecidas en el Contrato, previa recepción de los servicios y conformidad del Administrador del Contrato.*

Art. 6º *- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO Secretaría General

Abg. Zuliane Romero
Secretaria General
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO DIRECCIÓN EJECUTIVA

Christian Gayoso Rojas
Director Ejecutivo
Instituto Nacional del
AUDIOVISUAL PARAGUAYO